



*Presidente*

**Magistrado Edgar Elías Azar**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

*Vicepresidencia Región Noreste*

**Dr. Esteban Calderón Rosas**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango

*Vocal*

**Magistrado Hernán de la Garza Tamez**  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas

*Región Noroeste*

*Vocal*

**Magistrado Jorge Armando Vázquez**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California

*Vicepresidencia Región Occidente*

**Magistrado Pedro Antonio Enriquez Soto**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit

*Vicepresidencia Región Centro*

**Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México  
*Vocal*

**Magistrada Ma. del Carmen V. Cuevas López**  
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos

*Vicepresidencia Región Sur*

**Magistrado Robespierre Robles Hurtado**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero  
*Vocal*

**Magistrado Rutilio Escandón Cadenas**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas

*Vicepresidencia Región Sureste*

**Magistrado Marcos Alejandro Celis Quintal**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán  
*Vocal*

**Magistrado Jorge Priego Solís**  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco

*Secretario Técnico*

**Lic. Alfredo Álvarez Cárdenas**

*Tesorero*

**Lic. Carlos Vargas Martínez**

## CLAUSURA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ENRIQUE PEÑA NIETO ENCUENTRO NACIONAL DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA 2016

- Peña Nieto convocó al Poder Judicial a redoblar esfuerzos para que jueces y magistrados, secretarios y oficiales, continúen recibiendo la formación y la capacitación que requieren para aplicar los nuevos lineamientos en la materia.



El Presidente Enrique Peña Nieto hizo un llamado a todos los órdenes de Gobierno y los Poderes del Estado mexicano a asumir el compromiso de que con el trabajo conjunto se pueda actualizar, modernizar, profesionalizar y fortalecer a las instituciones de procuración y a la policía preventiva del país, en la Clausura del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2016, el pasado 9 de diciembre.

Aseguró que la seguridad y la justicia de los mexicanos es, hoy en día, el reto más importante, el que requiere la mayor atención, coordinación, capacidad y profesiona-

lismo de las instituciones del Estado mexicano en todos los órdenes.

Dijo que en materia de procuración y administración de justicia hay una asignatura aún pendiente: “No hemos logrado el objetivo trazado no sólo de ahora, sino de hace varias décadas, de tener un país en condiciones de mayor paz y de mayor tranquilidad”.

En la sede del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el Presidente Peña Nieto subrayó que pocas cosas desgastan tanto a las instituciones y generan indignación entre la sociedad como el sentimiento de impunidad para quienes

cometen un delito y no son castigados.

“La justicia es un deber de todos los días y una obligación que involucra, por igual, a los tres poderes y órdenes de gobierno. Cuando la justicia falla, hay que decirlo, fallamos todos.

“Sin duda, la seguridad y la justicia de los mexicanos es el reto más importante de nuestra época, el que requiere la mayor atención, coordinación, capacidad y profesionalismo de las instituciones del Estado mexicano en todos los órdenes”, añadió.

Ante titulares de los poderes judiciales, fiscales y procuradores del país asentó

que la justicia es un valor inherente al desarrollo armónico de toda sociedad y que cuando la justicia está presente en la vida diaria de una nación, las instituciones adquieren vigencia y, “lo más importante”, credibilidad.

Dijo que cuando la justicia protege los derechos, el futuro del país luce más promisorio, se detonan inversiones, se multiplican las oportunidades para crecer y modernizarnos, las familias recuperan su calle y su colonia, y llevan su cotidianidad con mayor tranquilidad. “En cambio, cuando la justicia está ausente, se genera desconfianza e incertidumbre”, indicó.

Dijo que desde el inicio de su gobierno se ha actuado con firmeza y determinación para combatir el delito con una visión integral, atacando las causas que lo originan desde la raíz, reforzando la



coordinación y alentado y promoviendo la profesionalización de las instituciones federales de procuración y prevención.

El Presidente Peña Nieto detalló que además se han impulsado cambios legislativos e institucionales de los más trascendentes en las últimas décadas en materia penal, de amparo y de derechos humanos, y se

han hecho propuestas para fortalecer y modernizar la justicia cotidiana.

El Ejecutivo aceptó que tener un mejor modelo de justicia, mejores leyes, infraestructura para el nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial, no resuelve por sí mismo el tema y el reto que significa impartir justicia pronta y expedita con mayor transparencia.

“Hay que decirlo: sí tenemos todavía mucho que hacer, mucho en qué trabajar, para asegurarnos que el marco jurídico moderno que establece un nuevo paradigma en materia penal, realmente se cumpla cabalmente y se respeten los derechos que prevé la Constitución.

“Hay que reconocer, hoy tenemos sin duda nuevas y mejores leyes que impulsan un nuevo modelo de justicia, pero ahora se trata de hacerlas vigentes y hacer que no se conviertan en letra





una iniciativa para hacer más severa la sanción por portación de arma.

Por su parte, el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Raúl Cervantes Andrade, afirmó que el paradigma del cambio institucional del sistema penal es el reflejo de la unidad de criterios entre las 36 procuradurías o fiscalías del país.

El Procurador resaltó la necesidad de acercar los beneficios del Sistema

muerta; sino, más bien, que se conviertan en una ley que sea realidad y de aplicación cotidiana para nuestra sociedad”, explicó.

Llamó al Poder Judicial a redoblar esfuerzos, para que jueces y magistrados, secretarios y oficiales, continúen recibiendo la formación y la capacitación que requieren para aplicar los nuevos lineamientos en la materia.

Por su parte el Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, demandó ante el Presidente Peña Nieto, la autonomía financiera para los poderes judiciales locales y no seguir “bajo el yugo de la negociación presupuestal”.

“Los poderes judiciales locales no pueden ser dependientes de la generosidad de otros poderes del Estado; así comienza el sometimiento”, dijo.

**Llama el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a las instituciones de procuración e impartición de justicia a explicar a la sociedad los mecanismos del nuevo sistema penal acusatorio adversarial.**

El Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Angel Mancera Espinosa fue el encargado de inaugurar el Encuentro Nacional de Procuración de Justicia 2016, el pasado 8 de diciembre, donde indicó que con la aplicación del modelo adversarial, por cada 40 personas que salen de prisión cinco ingresan, lo que demuestra su oportunidad y rapidez.

Mancera Espinosa comparó que mientras la actual administración inició con 42 mil personas en prisión, en este momento hay 33 mil, una reducción significativa, pues la tasa va a la baja. Subrayó que México requiere poner manos a la obra en varias tareas y hacer ajustes importantes, como impulsar



Adversarial a los ciudadanos, con base en instrumentos novedosos para ahondar en la coordinación entre las procuradurías y las fiscalías.

Subrayó que la Asamblea Plenaria y el Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia es el marco idóneo para nacionalizar los esfuerzos y generar sinergias institucionales que coadyuven a impulsar acciones encaminadas al cumplimiento de los acuerdos que se alcancen.

## EL TEMA DE LA JUSTICIA NO PUEDE RELEGARSE A UN RINCÓN, ADVIERTE EL MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR

- El Presidente de la CONATrib y del TSJCDMX pronunció un discurso en la inauguración del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia, que se realizó en el Edificio de Salas Penales del órgano judicial capitalino el pasado 8 de diciembre.

El Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), Magistrado Edgar Elías Azar, advirtió que el tema de la justicia no puede relegarse en un rincón frente a otros como la educación, vivienda, salud o

tarde bajo la premisa de que lo primero es crear sociedades en orden, armónicas y fundadas en el respeto mutuo de los derechos y de las oportunidades.

Con la presencia del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, y del Procurador General de la República, Raúl Cervantes Andrade, el Magistrado también recalcó que la justicia debe ser una función independiente, cabalmente autónoma, y puntualizó que una justicia bajo sospecha de ser avasallada por actividades políticas sucumbe ante la peor de sus patologías, que es la politización de la jurisdicción.

En el Edificio de Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), el Magistrado Elías Azar planteó la necesidad de aclarar que la independencia judicial, como principio básico, nunca debe de estar en juego. La intromisión de otros poderes en la vida de los poderes judiciales, advirtió, no se puede permitir bajo ninguna circunstancia.

Se pondría en jaque, abundó el también Presidente del TSJCDMX, el mismo basamento constitucional que obliga a todos a garantizar seguridad jurídica y acceso a

una justicia imparcial a favor de los ciudadanos.

Recordó que los poderes públicos deben respetarse entre sí, y que cada uno de los que integran la trilogía del Estado debe entender, bajo la lógica republicana, democrática y existencial de las instituciones públicas, que ninguno de ellos puede trastocar e invadir a otro alegando una falsa ciudadanía.

Ante Presidentes de tribunales, fiscales y procuradores de todo el país, el Magistrado Elías Azar habló de los gobiernos judiciales y de la necesidad de que aseguren una verdadera organización y cambio hacia la nueva justicia mexicana, que deberá centrarse en la forma de disminuir las cargas de expedientes y garantizar la calidad de las decisiones.

Ése es el reto, dijo, de la democracia moderna judicial: justicia para todos, pero justicia digna, justicia clara, justicia pronta; justicia en toda la extensión de la palabra.

Al acto también asistió el Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos Garza, y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Álvaro Vizcaíno Zamora, entre otros.



finanzas públicas, ya que son los jueces, fiscales y defensores a quienes la ciudadanía ve y reconoce como los que podrán hacer respetar sus derechos.

Al participar en la inauguración del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2016, enfatizó que la justicia se mantiene como el primer deber del Estado moderno, y que lo demás, dentro del catálogo de preocupaciones públicas, debe desfilarse más

## ADVIERTE MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR QUE PODERES JUDICIALES NO PUEDEN SEGUIR BAJO EL YUGO DE LA NEGOCIACIÓN PRESUPUESTAL

- El Presidente de la Conatrib y del TSJCDMX enfatizó que así comienza el sometimiento y los pasos en reversa, en la clausura del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2016, a la que acudió el Presidente Peña Nieto.

Los poderes judiciales no pueden seguir bajo el yugo de la negociación presupuestal, porque así comienza el sometimiento y los pasos en reversa, advirtió el Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), Magistrado Edgar Elías Azar, quien puntualizó que el único sometimiento de los jueces es a la Constitución, la ley y la justicia.

Ante el Presidente Enrique Peña Nieto, y en el marco de la clausura del Encuentro Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 2016, el Magistrado enfatizó que hoy es momento de reclamar la independencia financiera de la judicatura, así como el apoyo del Ejecutivo para hacer no impugnables jurídicamente las decisiones de los plenos de magistrados de los tribunales en el tema de la autolimpieza interna, porque de ello dependen la calidad judicial.

También solicitó al titular del Ejecutivo, a nombre de los 32 poderes judiciales locales, su respaldo para lograr el reconocimiento constitucional de la CONATRIB, ya que sin éste su trabajo y unión carece de sustento jurídico suficiente, y del peso legal necesario para hacer

que sus acuerdos permeen.

En el Edificio de Salas Penales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Elías Azar consideró que este es el siglo de los jueces, y reivindicó el derecho de estos a reclamar, en el marco de la libertad y de las posibilidades jurídicas para hacerlo. Nadie, dijo, debe tener prohibido reclamar, mucho menos los jueces, que son quienes protegen el valor máspreciado de la sociedad.

El Magistrado Elías Azar insistió en la necesidad de que la judicatura sea realmente independiente y goce de plena autonomía, así como del reconocimiento jurídico y social en su labor administrativa y judicial.

Expresó al Presidente Peña Nieto que la política de los jueces es combatir con la ley, la Constitución y los derechos en la mano, a favor de la libertad, la igualdad y la justicia; combatir, abundó, contra la tiranía monstruosa del absolutismo aparentemente jamás superado.

También refrendó al primer mandatario el compromiso para seguir fortaleciendo su empeño a favor de la justicia cotidiana, y le recordó que en todo el país se implementó la reforma penal en su

totalidad y con resultados exitosos, además de que se trabaja en la implementación de la oralidad en las materias civil, familiar, mercantil y de justicia para adolescentes.

En el acto estuvieron el Procurador General de la República, Raúl Cervantes Andrade; los secretarios de



la Defensa Nacional y de Marina, General Salvador Cienfuegos Zepeda y el Almirante Vidal Soberón Sanz, respectivamente; el Consejero Jurídico del Ejecutivo federal, Humberto Castillejos Cervantes; el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia; el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu; los presidentes de las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, Pablo Escudero Morales y Edmundo Bolaños Aguilar, respectivamente, entre otros.

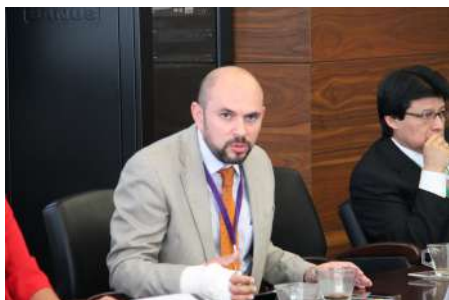
## GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA 2016



### GALERÍA FOTOGRÁFICA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SESIÓN DE TRABAJO DE LOS PRESIDENTES DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y PROCURADORES



### GALERÍA FOTOGRÁFICA DE LA TERCERA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA DE LA CONATRIB 2016





## MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR RINDE INFORME DE LABORES 2016

- Falta presupuesto para la justicia en la CDMX: Magistrado Edgar Elías Azar.

Ante el pleno de magistrados y consejeros de la Judicatura local, Elías Azar explicó que los objetivos de su gestión son la reducción de procedimientos en juzgados y salas, la disminución de tiempos procesales, mayor acceso a la justicia y mejores servicios a la ciudadanía.

Además, subrayó que en el Tribunal no hay expedientes en gaveta o cajón en espera de ser atendidos, puesto que todos se estudian y se llevan al día.

El Magistrado destacó que hoy la justicia muestra un nuevo rostro, con una movilidad y dinámica diferente en beneficio de la sociedad y subrayó que el órgano que preside se comienza a colocar como una de las instituciones jurisdiccionales más eficientes.

Sin embargo, comentó que en lo presupuestal se vive entre lo otorgado y lo realmente necesitado, con lo que se corre el riesgo de caer en la demagogia de “hacer como si cumpliéramos”.

Ante el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, el funcionario recordó que el Tribunal local tuvo este año recursos por cuatro mil 763 millones de pesos.

Sólo para cubrir el mínimo irreductible se gastaron seis mil 943 millones debido a las obligaciones que se incrementaron luego de las reformas adoptadas por la ciudad, detalló.

Respecto al Nuevo Sistema de Justicia penal de la Ciudad de México, Elías Azar indicó que desde su implementación han ingresado cinco mil 300 carpetas, de las cuales 36 por ciento se resolvieron mediante una salida alterna de solución de controversias.

Asimismo, 22 por ciento de dichas carpetas se iniciaron sin detenido, 14 por ciento de sobreseyeron, seis por ciento se determinó no legalidad en la detención y sólo uno por ciento llegó a juicio oral.

Por otra parte, el Magistrado informó que durante 2016 se alcanzó un total de 575 mil 96 asuntos atendidos.

De los asuntos atendidos mediante primera instancia, abundó, los resultados obtenidos registran una reducción de uno por ciento de expedientes ingresados, pero un aumento de 1.8 por ciento en la emisión de sentencias respecto al año anterior. Tal situación ocurre de manera similar en las materias civil, penal, familiar y de justicia para adolescentes.

Agregó que en materia penal se redujo 12 por ciento la cantidad de expedientes ingresados; con respecto al ámbito familiar se registró un aumento tanto en el ingreso de expedientes como en las sentencias emitidas, de tres por ciento en ambos casos; mientras que en justicia para adolescentes hubo una disminución de 52 por ciento de expedientes con



un promedio de 300 sentencias emitidas por año.

Asimismo, resaltó la habilitación de 187 salas de juicios orales distribuidas en 11 diferentes inmuebles que se encuentran dotadas de infraestructura de punta en materia de audio y video.

Finalmente, el Magistrado Elías Azar reconoció el esfuerzo de jueces y magistrados, pues con ello se ha logrado evitar el indeseado y temido rezago judicial.

## RINDE INFORME DE LABORES EL MAGISTRADO JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS

- Ante los diputados de la LXII Legislatura, el Presidente del Poder Judicial de Tabasco, rindió el informe del estado que guarda la administración de justicia.

Abierto al escrutinio público, el Poder Judicial de Tabasco refrendó su compromiso con la transparencia en su actuar y se manifestó determinado a consolidar una administración de justicia garante de los derechos humanos, eficiente y honesta que sirva a los tabasqueños.

jurisdiccionales y administrativos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura han puesto su mejor esfuerzo para hacer efectiva la tutela judicial y con ello, ofrecer un servicio de administración de justicia acorde a los requerimientos de los tabasqueños.

En compañía del Secretario de Gobierno, Gustavo Rosario Torres, quien asistió con la representación del gobernador Arturo Núñez Jiménez, recordó que el pasado 6 de junio, Tabasco cumplió cabalmente con la reforma constitucional que dio origen al nuevo sistema de justicia penal, al ponerse en marcha en el municipio de Centro, en la novena de las regiones –en el periodo también se pusieron en marcha los centros de justicia oral en Huimaguillo y Cárdenas– donde ahora es posible brindar un servicio de justicia ágil, con respeto pleno a los derechos humanos e igualdad de condiciones para víctimas u ofendidos e imputados.

Es un cambio paradigmático, que además representa desafíos institucionales y nos abrió ventanas de oportunidad para encararlos con eficiencia y honestidad, dijo, al agradecer el apoyo de los

poderes Ejecutivo y Legislativo para implementar la reforma que dio paso a los juicios orales, juicios abreviados, acuerdos reparatorios y mayor celeridad en el proceso penal, que ahora es acusatorio y oral.

Asimismo, destacó el esfuerzo institucional para realizar en Tabasco el congreso Diálogos Judiciales Internacionales: Control de Convencionalidad y Migración. Tendencias y Desafíos, que reunió en Villahermosa a más de medio millar de jueces, magistrados, académicos y abogados litigantes de diez países de América y Europa, en un esfuerzo por reforzar la legalidad y la vigencia del Estado de derecho en Iberoamérica.

El Magistrado Priego Solís expresó que el cónclave de tres días se convirtió en un ejercicio de cultura jurídica en temas como derechos humanos y control difuso y centralizado de convencionalidad –la facultad para inaplicar la legislación local cuando ésta vulnera derechos humanos–, así como los fenómenos migratorios y propuestas de políticas públicas para atenderlos.

Con información de:  
Poder Judicial de Tabasco



El Magistrado Jorge Javier Priego Solís, dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 59, párrafo segundo de la Constitución Política de Tabasco, y 21, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y presentó ante los diputados que integran la LXII Legislatura el informe escrito del estado que guarda la administración de justicia, y de esta manera, rendir cuentas claras.

Priego Solís puntualizó que las mil 595 personas que integran los órganos

## MAGISTRADO EDEL HUMBERTO ÁLVAREZ PEÑA TOMA PROTESTA COMO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE VERACRUZ

- En el Poder Judicial ha sido Magistrado Visitador y Magistrado Adscrito a la Sala Constitucional. Anteriormente presidía la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Durante la sesión del Pleno de Magistrados llevada a cabo en el Palacio de Justicia, el magistrado Edel Humberto Álvarez Peña fue electo por unanimidad, con nueve votos, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado para el periodo 2016-2019.

En el orden del día, el presidente de Debates, Magistrado Dionisio Florencio Gutiérrez García, solicitó presentar candidaturas a los presidentes de las salas que integran el Tribunal Superior de Justicia.

La Magistrada Yolanda Cecilia Castañeda Palmeros hizo la propuesta de Álvarez Peña, como candidato para ocupar la Presidencia.

Participaron en la elección los magistrados Sara Hilda Beltrán Ramos (Primera Sala), Alejandro Gabriel Hernández Viveros Segunda Sala), Edel Humberto Álvarez Peña (Tercera Sala) y Dionisio Florencio Gutiérrez García (Cuarta Sala).

Asimismo, los magistrados Beatriz Rivera Hernández (Quinta Sala), Yolanda Cecilia Castañeda Palmeros, (Sexta Sala), Amadeo Flores Villalba, (Séptima Sala), Daniel Ruiz Morales,

(Octava Sala) y Reynaldo Madruga Picazzo (Sala Constitucional).

Al efectuarse la votación secreta, los magistrados depositaron su boleta en una urna de cristal, con el resultado unánime de nueve votos para Álvarez Peña.

Para finalizar la ceremonia, el Presidente de Debates tomó protesta como nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado para el periodo 2016-2019 al magistrado Edel Humberto Álvarez Peña.

El Presidente electo cuenta con una larga experiencia profesional y una importante trayectoria en el servicio público.

En el Poder Judicial ha sido Magistrado Visitador y Magistrado Adscrito a la Sala Constitucional. Anteriormente presidía la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz.

